



VISTO

la renuncia presentada por el Dr. Javier BLANCO a su cargo de Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad;

CONSIDERANDO

las razones aducidas;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del día 5 del corriente, la renuncia presentada por el Dr. Javier BLANCO (legajo 36.553) como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, función que cumplió como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- A partir de la misma fecha el Dr. Blanco deja de percibir la Asignación Complementaria de \$ 500.- mensuales que por Resolución Decanal 103/99 tenía otorgada con motivo de la función citada.

ARTICULO 3°.- Agradecer al Dr. Javier Blanco la tarea realizada

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese

CORDOBA, 6 de junio de 2001.-

Dr. WALTER NODAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.